

EL ORDEN

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.
ORGANO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.
Las obras que se reciban serán anunciadas
La correspondencia á la Redacción.
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

D. José Diaz Macias.

Administración:

CALLE DE ADUANA, NÚM 8.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. 2'25 pesetas.
Extranjero, " " " " " 3'00 " "
NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.
Pagos adelantados.
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

TRUÉBA.

(Conclusión.)

Todos los que conocen nuestro hogar saben que esta querida hija tiene indudablemente derecho á que su padre diga de ella como habia dicho de otra:

«Que es una mujer de aquellas que llenan toda la casa por chiquitas que sean.»

Mis nietecitos, que son: Inés, de dos años y medio, y Fernando de cinco meses, ambos criados por su madre, son el encanto de nuestra casa, y particularmente de *Obito*, como llama Inesilla á su pobre abuelo, para quien la vida tendria aun indecibles encantos si Dios la prolongase con salud algunos años, gracia en que tiene menos fe que los médicos, pues éstos, obedeciendo á deberes de su conciencia, se han negado, y siguen negándose, á autorizarme á recibir los últimos Sacramentos.

En ocasión de celebrarse en Vizcaya, en Julio de 1862, Juntas generales sobre el árbol de Guarnica, me ví sorprendido el día 29 con un telegrama en que se me anunciaba que el Señorío me habia nombrado por aclamación su archivero y cronista, á propuesta de varios apoderados que sa-

bian se iba á dar cuenta de una exposición con más de dos mil firmas, encaminada á análogo fin. Otro de mis vicios irresistibles ha sido y sigue siendo el amor á este rincón del mundo donde ví la luz primera, y acepté lleno de júbilo aquella honra, aunque no faltaron en Madrid personas tan insignes y conocedoras del mundo como el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, que me aconsejaron que debía agradecer la honra y abstenerme de aceptarla.

La representación propia y legítima de Vizcaya, y aun la de las otras dos provincias hermanas, me han dado desde entonces, siempre que han tenido ocasión de hacerlo, las mayores pruebas de estar satisfechas de mí y de creerse honradas con mi amor y mis servicios, pero aun así, y aunque si yo supiera algo de latin, acaso pudiera decir con San Agustín: *Laudantur ubi suum crutiantur ubi suum*, estas ofensas son monstruosidades excepcionales que en el órden moral como en el físico ofrece la naturaleza humana, á cuyas excepciones yo mismo no me puedo sustraer en estos momentos en que debiera olvidar y perdonar todo agravio ante la explosión de cariño y simpatía de que soy objeto en esta querida tierra y fuera de ella.

Quando en 1870 sobrevinieron los preludios de aquella guerra, fui destituido ignominiosamente de mi cargo de archivero en el concepto de carlista, y no del cargo de cronista, porque el gobernador civil, D. Camilo Benitez de Lugo, convencido de que mal informado y peor aconsejado habia suscripto una injusticia, halló medio de repararla en parte conservándome el segundo cargo, muy á disgusto de sus informantes y consejeros, de quienes no quiero acordarme.

En el período de 1862 á 1873 habia yo dado á luz varios libros y prestado al país servicios de órden literario de no pequeña importancia, entre ellos el de asistir, en el concepto de cronista de las tres provincias hermanas, al viaje de la reina doña Isabel por las mismas en 1865 y el haber contribuido á recabar en 1857 del jurado de la Exposición de París, donde representaba á España como comisario regio el señor conde de Moriana, una honrosísima mención honorífica para las provincias vascongadas por la bondad de sus instituciones sociales, á lo que contribuyó muchísimo una Memoria que, con el titulo de *Bosquejo de la organización social de Vizcaya*, redacté de órden de la Diputación general, y

con mi firma se remitió al jurado y mereció la honra de ser objeto de luminosas discusiones en la *Sociedad de economía internacional*, que completó aquel trabajo con una correspondencia que sostuve con el señor conde y con el ilustre economista Mr. Leplay.

A principios de Septiembre de 1873 me trasladé con mi familia á Madrid, con el asentimiento de la Diputación general, para buscar allí la subsistencia que obtenía aquí incompletamente, y permanecí en la corte hasta que terminó la guerra civil y la Diputación me llamó y me reintegró por completo en mi cargo, que yo no habia querido reclamar por no aumentar los conflictos y dificultades que le rodeaban en tan triste período, durante el cual viví de acuerdo y en constante correspondencia con las representaciones legítimas de las provincias hermanas.

Al llegar aquí debiera yo decir, si no rezara con todos el «modestia se le supone», que pudiera haber vuelto hecho un excelentísimo señor, y preferí volver como habia ido, hecho un buen vizcaino.

Hasta en sus últimas juntas generales me prodigó el Señorío testimonios de su indulgente estimación, honrándome con la dignidad de padre de provincia, declarando que estaba sa-

- 10 -

Sociedad, ésta acordó el establecimiento de cátedras para asignaturas que no se enseñasen en los centros oficiales; en cuya virtud se encuentran actualmente organizadas y con regular número de alumnos, una de dibujo aplicado á las artes dirigida por D. Manuel Montesinos, otra de caligrafía por D. Gustavo Barroso y la de taquigrafía antes citada, por D. Manuel Paz, todos los cuales las desempeñan voluntaria y gratuitamente.

Inútil es enumerar la importancia que tiene para la Sociedad el establecimiento de las citadas clases; éstas llenan por completo uno de sus más elevados fines, y es por lo tanto inapreciable el servicio que prestan á la misma los dignos profesores que las dirigen.

La formación del catálogo de la Biblioteca era tambien una necesidad sentida hacia largo tiempo, necesidad á que por circunstancias especiales no se habia podido atender antes; hoy es ya un hecho dicho catálogo, gracias al interés desplegado por el Bibliotecario suplente nuestro apreciable consocio D. José Diaz Macias, que con un celo y actividad dignos de encomio ha llevado á cabo tan árdua empresa en breve espacio de tiempo.

El resultado que ofrece expresado ca-

- 12 -

Obras varias no clasificadas.....	516 Volúms.
TOTAL VOLÚMENES.....	5125

Desde Julio á Diciembre han ingresado 17 obras con 45 tomos por compras hechas, y 36 obras con 59 tomos por donativos de los socios; por consiguiente el resultado total que nos ofrece la Biblioteca en 31 de Enero de 1889, es como sigue:

Volúmenes existentes en fin de Junio de 1888.....	5125
Idem ingresados por compras de Julio á Diciembre.....	45
Idem ingresados por donativos.....	59
TOTAL GENERAL.....	5229

Habiendo además diez obras en publicación.

Durante el bienio anterior, hemos tenido que lamentar la pérdida de los dignísimos consocios Sres. D. Juan Calleja, D. Mariano de Castro, D. Ramón Losada, D. José Montalvo y D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, á todos los cuales se dedicó el recuerdo que por Regla-

- 7 -

esta Capital, á los cuales expuse la conveniencia de su ingreso en esta Económica, dentro de la cual podrian con más facilidad desplegar su iniciativa y contribuir poderosamente á los altos fines de la misma.

Aceptada la idea y robustecida la Sociedad con el importante refuerzo de los nuevos socios, no tardó en conocerse que se habia iniciado una nueva era, y los resultados dijeron pronto mucho más que lo que podia decirse con palabras.

Con efecto, desde el mes de Febrero en que tuvo lugar el ingreso de los nuevos socios, el estado de la Sociedad varió por completo; las sesiones, antes desiertas casi siempre, se vieron de pronto animadísimas, y con una concurrencia superior á la acostumbrada en otras épocas; las discusiones, por lo general frias y sin interés, tomaron de pronto relativo calor; y el hecho de no haberse dejado de celebrar por falta de número una junta desde entonces, demuestra que no hay exageración en cuanto os llevo dicho.

Muchos é importantes son los asuntos despachados en las veinticuatro sesiones celebradas durante el año que nos ocupa; y tanto por seros á todos conocidos, cuanto por no hacer pesado este

tisfecho de mi lealtad y servicios, lo que para mí vale más que todas las cruces y calvarios y todos los mimos palatinos posteriores á la proclama de Somorrostro.

Entre los servicios que en «los días tristes» tuve ocasión de prestar á la tierra natal, se cuenta la redacción que me confiaron las tres provincias hermanas de la instancia elevada al rey D. Alfonso XII, pidiéndole que negara su sanción á la ley de 21 de Julio de 1876.»

Hace ya tiempo que el Sr. Trueba presentía su próximo fin, viendo que le abandonaban sus fuerzas físicas y que iba menguando paulatinamente el vigor de su privilegiada inteligencia.

Si no ha muerto colmado de riquezas, vivía con holgura, merced á su extraordinaria laboriosidad, pues á más de continuar trabajos literarios, había sido desde hace muchos años hasta la fecha constante redactor de *El Noticiero Bilbaino*.

Ha abandonado Trueba el mundo cuando sus compatriotas residentes en Buenos Aires trataban de mejorar su posición, regalándole un inmueble donde pudiera pasar con mayores comodidades el resto de sus días.

¡Descanse en paz el ilustre y popular escritor!

CÁMARA DE COMERCIO.

(CONTINUACIÓN.)

Exposiciones.

Al tocar este punto en la anterior Memoria, se anotaron algunos de los trabajos preliminares que ya había hecho aquella Junta directiva á fin de estimular la concurrencia de los productos extremeños á la Exposición de Barcelona.

Como quiera que la concurrencia de productores de esta región ha sido casi nula en expresado certámen, y á fin de salvar la *responsabilidad moral* que pudiera caberle á esta Junta por dicha falta de concurrencia, consideramos necesario exponer públicamente las causas que la han motivado.

La propaganda que en tiempo oportuno se inició con este objeto, no tardó en producir sus naturales efectos, siendo varios los industriales de la provincia que bien por cartas ó bien personalmente se dirigieron á esta Junta en deman-

da de datos; y es segurísimo que no hubiera dejado nada que desear la representación de la provincia en el certámen, á no mediar la carencia absoluta de fondos de que disponer para ello.

Recordareis que para obviar esta dificultad, elevamos en el mes de Noviembre de 1887 respetuosa instancia á la Diputación provincial en súplica de que votase la cantidad que estimase oportuna para atender á todos los gastos que se ocasionaren á los concurrentes de la provincia en la Exposición Universal; recordareis también que nos prometíamos un feliz éxito, dada la justicia y conveniencia de la petición; pero lo que no sabeis, es que sin duda nuestras esperanzas eran demasiado optimistas, pues que la Comisión provincial en su escrito 24 de Enero, nos participó había acordado satisfacer solamente el 50 por 100 de los gastos de transporte por los géneros que se remitiesen con el objeto antes expresado.

Ante este deficiente acuerdo de la Diputación, ¿qué habíamos de hacer? La Cámara no podía disponer de sus escasos recursos para completar el total de los gastos que se originasen; los diferentes *futuros* expositores á quienes participamos el acuerdo de la Comisión, juzgaron insuficiente este auxilio, y no se mostraron dispuestos á satisfacer los demás gastos; por lo tanto la Junta, con hondo pesar suyo, tuvo necesidad de cruzarse de brazos y manifestar á los interesados que recurriesen al Comité provincial nombrado, quien suponemos hizo lo mismo por idéntica causa.

Creemos, pues, haber demostrado que si nuestra provincia no ha estado representada en la Exposición de Barcelona cual debiera y merece por la importancia de sus productos, no ha sido culpa de la Cámara ni de su Junta directiva, y sí de la falta de los auxilios materiales que eran indispensables.

Respecto á la próxima de París, hemos autorizado á la Cámara de Madrid, para que de acuerdo con la de aquella capital, se encargue de la distribución de los fondos votados con este objeto, los que se aplicarán en primer término á la edificación de locales; las Cámaras expresadas, autorizadas por la mayoría de las españolas quedan encargadas de facilitar la concurrencia de los productores, á cuyo efecto se ha constituido un Comité cen-

tral en Madrid, á quien éstos pueden dirigirse.

Nuevas Cámaras.

En el año actual han anunciado su constitución y ofrecido sus servicios, las Cámaras de Roma, San Salvador, Habana y Montevideo; á todas hemos contestado devolviéndoles su cariñoso saludo, y ofreciéndoles nuestra modesta cooperación.

Biblioteca.

Iniciada en en el año anterior la instalación de la Biblioteca, hemos continuado el fomento de la misma en proporción á los recursos destinados al efecto.

Pocos serían, sin embargo, los adelantos que hubiéramos podido obtener, dada la pequeñez de aquellos, á no ser por las donaciones que ha hecho el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, por mediación del Diputado á Cortes por esta circunscripción señor don Eduardo Baselga.

Con estos donativos, y las adquisiciones hechas, hemos reunido un número de libros, si bien pequeño, lo suficiente á servir de base para conseguir el objeto propuesto.

La circunstancia de estar abierta de noche la Biblioteca de la sociedad Económica facilita el que puedan ser consultados por todos los compañeros los libros de la nuestra, acerca de cuyo hecho llamamos vuestra atención.

Al final de esta Memoria va un extracto del catálogo de los libros que hasta ahora hemos reunido, el que deseamos ver aumeutado grandemente en la próxima.

(Continuará.)

MÚSICA CELESTIAL.

Los españoles adolecen de una enfermedad incurable.

Lo mismo en los altos círculos que en los más humildes, aparecen irremisiblemente oradores que sin temor de dar un golpe en el clavo y ciento en la herradura hablan constantemente sin dar cuartel á nadie, seguros de adquirir importancia y prestigio en esta tierra de garbanzos donde el porvenir pertenece siempre á los osados.

Por eso no debe extrañar que en España los hombres sean más habladores que las mujeres; y lo son hasta tal punto, que en un *meeting* nadie

quiere formar parte del auditorio, todos piden la palabra, nadie se calla, y solo consigue hacerse oír el que haya sido favorecido por la Providencia con pulmones privilegiados.

Celébrase una reunión de obreros: todos son hábiles en el ejercicio de su profesión; ninguno de ellos carece de la inextimable condición de hombre honrado, y en la lucha eterna del capital y el trabajo necesitan buscar la resolución de cuestiones trascendentales. ¿Y qué es lo que comunmente acontece? Que todos expresan su opinión sin método ni concierto; y como no es posible que todos cuenten con una razón sana y con suficiente experiencia de los hombres y de los negocios, nada se acuerda, la discordia hace prosélitos, enciendense envidias, brotan perturbaciones, y un acto que hubiera podido fácilmente dar los más lisongeros resultados, solo ha servido para evidenciar un malestar inveterado y la imposibilidad de ponerle breve término.

Entre nosotros se desconoce en absoluto la virtud del silencio, y todo se subordina á la satisfacción de pronunciar largos discursos, aunque muchos de ellos brillen por la falta de sentido comun.

¡Desgraciado el sábio que haya establecido un régimen científico y quiera someter á discusión sus fundamentos! ¡Son tan pocos los que poseen el arte de coordinar la observación y el raciocinio y desplegar el debido esmero en el análisis, que pocas veces puede darse por bien empleado el tiempo transcurrido en controversias.

Se advierte una vida floreciente en los casinos; los comités no interrumpen sus tareas, y las hermandades piadosas cuentan con gran número de sócios, porque donde hay colectividades han de ofrecerse ocasiones repetidas de hablar, y nadie renuncia al placer inefable de hacerse oír.

Llevados de esta pasión, unos se hacen empresarios de toros; otros se convierten en fondistas y otros compran acciones de minas; los primeros y los últimos con la esperanza de lucirse en las juntas que se celebren, y los otros dispuestos á agotar todos sus recursos oratorios para demostrar á sus huéspedes que les es imposible vivir mejor y más barato.

Como entre nosotros la cuestión se reduce á pronunciar largos discursos,

trabajo, solo haré aquí mérito de aquellos más salientes y que revisten verdadera importancia para la Sociedad.

Después de ultimada la reforma del Reglamento, se acordó la celebración de un certámen público para honrar la memoria del esclarecido vate D. Adelardo Lopez de Ayala en el aniversario de su fallecimiento. La falta de correspondencia por parte de las corporaciones y particulares á quienes se invitó, fué causa de abandonar este proyecto despues de discutido y aprobado, pues á la Sociedad le era imposible con su propio esfuerzo y con la cooperación de la Academia de Medicina y Cámara de Comercio (únicas corporaciones que respondieron al llamamiento) el llevarlo á cabo decorosamente.

Tenemos pues contraída una deuda de gratitud con las dos Sociedades antes citadas, y esta es la razón por la cual me conceptúo obligado á citarlas en este lugar.

Para remediar en parte el mal efecto causado por la suspensión del certámen, y con el fin de rendir un justo tributo de respeto á la memoria del ilustre fundador de las Sociedades Económicas, la junta directiva propuso á la general la celebración de una sesión pública en honor de Carlos III, cuyo acto tuvo lugar

talogo en 1.º de Julio último, es el siguiente:

Sección de	Volums.
Historia.....	585
» de Geografía.....	45
» de Viajes.....	90
» de Periódicos.....	137
» de Literatura.....	668
» de Poesía.....	167
• de Economía política.....	91
» de Comercio.....	20
» de Lingüística.....	80
» de Arte militar y marina.....	111
» de Teología.....	492
» de Medicina.....	409
» de Bellas Artes.....	138
» de Derecho.....	220
» de Agricultura.....	358
» de Matemáticas.....	90
» de Astronomía.....	43
» de Física.....	58
» de Química.....	79
» de Historia Natural.....	150
» de Filosofía.....	177
» de Educación moral.....	39
» de Estadística.....	32
» de Política.....	306
» de Ilustraciones.....	14

el día 14 de Diciembre, y en el cual se repartieron en nombre de la Sociedad, diferentes premios á los niños más aplicados de las Escuelas públicas.

Otro importante asunto ha sido también objeto de la deliberación de la Sociedad; el proyecto de la creación de una Caja de Ahorros y Monte de Piedad, que despues de discutido y aprobado dormía el sueño de los justos en los archivos del Gobierno civil, fué despachado merced á las instancias del anterior Director nuestro digno consócio el Sr. Abarrátegui, y elevado al Ministerio de la Gobernación; hechos algunos reparos por la Dirección general de Beneficencia al proyecto citado, fueron atendidos por la Sociedad y contestados sin demora; hay pues fundadas esperanzas de que, no desatendiendo este asunto, será pronto un hecho la concesión, y la Sociedad podrá vanagloriarse de ser la iniciadora de instituciones tan convenientes, y que de llevarse á cabo están llamadas á prestar grandes servicios á las clases que por desgracia tienen que echarse en brazos de la usura.

El sócio Sr. D. Manuel Paz, ofreció sus servicios á la junta directiva en calidad de profesor de taquigrafía, brindándose á dar gratuitamente la enseñanza de esta materia. Traslado el ofrecimiento á la

no debe sorprender á nadie que haya infinitas sociedades de diversa índole, y que en ellas nada de provecho se haga, porque esto es lo que menos importa.

Es verdad que Crimea hace con sus cereales muy difícil la situación de nuestros labradores, y que en el mismo conflicto coloca América á nuestros ganaderos al inundar de carnes nuestros mercados; pero ¿á que ni Rusia ni el nuevo mundo tienen tantos oradores como España?

Esto al fin es un consuelo.

Con motivo de cualquier solemnidad surge un discurso del más caracterizado en cada corporación oficial; la autoridad no se queda corta, y contesta cumplidamente; ábrense las Cortes, y desde el discurso de la Corona hasta que se da por discutido el mensaje, los periódicos atestan sus columnas con las improvisaciones de los padres de la patria; ocurre una inundación y el Gobernador de la provincia se traslada al pueblo que es víctima de la catástrofe, y si no lleva recursos á los necesitados á fé que no escasea las frases grandilocuentes.

Dignos de lástima son los mudos, porque el uso frecuente de la palabra crea con el tiempo un *modus vivendi* al que tiene la suerte de ser escuchado.

Después de todo, charlar es más fácil que entregarse á un trabajo honrado, y eso de ganar el pan con el sudor de la frente ó quemándose las pestañas estudiando, causa una molestia insoportable.

Emplear unos cuantos años para adquirir el título de médico ó abogado para que el primero aspire á la modesta titular de un pueblo y el segundo viva sin negocios, es cosa que de ningún modo conviene; hacerse periodista, no es cosa fácil, porque hay precisión de ser instruido; pero ¿qué circunstancias son indispensables para ejercer la oratoria? No estar afónico, aprender de memoria retazos de cualquier discurso pronunciado por una eminencia política, y no intimidarse por nada, y no hay duda: á la corta ó á la larga, el Demóstenes de aldea llega á ser un personaje influyente, y ¡quién sabe! tal vez logre que el Gobierno lo convierta en diputado cunero.

Conste que en la tierra clásica de Pan y toros, existe una verdadera plaga de charlatanes.

UN CONSEJO.

¿Conque es bella tu futura y joven, fresca y lozana, amable, discreta y pura, y no tiene primo, hermana, tío, ni padre, ni perrito que le ladre?

Si es verdad lo que me cuentas, porque á la tumba no pases sin dar salida á tus rentas, no me opongo á que te cases; Pero oye, Juan, espera que baje el pan.

Asombro dan á la fama tus fincas de Andalucía, que, á pesar de la derrama, son tu pan de cada día.

Tus ganados que no son para contados, ricos en mulas y potros, tienen tus arcones llenos, pero aunque te digan otros «los duelos con pan son menos;» Espera Juan, espera que baje el pan.

Tu futura será un cielo, incapáz de desear lo que tu amoroso anhelo no le pueda soportar: pero al fin es mujer, y el figurín de las modas es demonio que una vez dentro de casa, hace fuego al matrimonio con bombas y bala rasa. Pero oye, Juan, espera que baje el pan.

Tu consorte, como todas te dará goces... prolijos, y al figurín de sus modas

añadirá el de sus hijos.

Todo padre que adora con fé en la madre, mira al *nene* con contento y le divierten las coces que dá su precóz talento: más á pesar de esos goces... Créeme, Juan, espera que baje el pan.

Malo es vivir sin la media costilla en diciembre helado; pero en la nupcial tragedia siempre sucumbe el... casado.

Esta luna muy dulce, sin duda alguna, al principio tiene fases muy llenas de inconvenientes: corta, Juan, cuando te cases, todas las cuentas pendientes. Y oye, Juan, espera que baje el pan.

Local.

DE TODO UN POCO.

Los aficionados á la ópera están de enhorabuena.

La Compañía que actúa en el teatro de Lopez de Ayala, bajo la dirección del maestro señor Petri, es muy aceptable.

La concurrencia sin embargo, no es lo que se esperaba.

No nos estraña. Después de la larguísima temporada de invierno, las *huchas* han quedado reducidas á su mínima expresión.

La cuaresma también quita animación á estos espectáculos.

Sentimos que la empresa no tenga los resultados que esperaba, pues consignaremos que es la compañía más completa que ha actuado en nuestro coliseo.

La comisión nombrada por la juventud del Casino, para la organización del concierto que se ha de verificar en este centro el día primero de pascuas, ha terminado de hacer las invitaciones.

Sabemos que todas las señoritas han aceptado y están dispuestas á tomar parte en esta fiesta que ha de resultar brillantísima.

La comisión ha quedado muy satisfecha de la complacencia y buen deseo que anima á las bellas señoritas.

El paseo á la Estación se ha puesto de moda.

Son muchas las familias que concurren á este sitio por las tardes.

Nosotros suplicamos á nuestro particular amigo el digno Jefe Sr. Cervera que diera las órdenes necesarias para que el riego del puente se efectuase antes de la hora de paseo.

Gracias anticipadas en nombre del sexo femenino.

Caracol.

Nuestro particular amigo D. José Gonzalez ha tenido la desgracia de ver morir á su hija Enriqueta.

Reciba el señor Gonzalez y su familia, la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

El brigadier D. Antonio Ziriza ha sido ascendido á mariscal de campo, nombrándole además segundo cabo de la Capitanía general de Extremadura.

El señor D. Eugenio Seijas, que actualmente desempeña este último cargo, y que cuenta en Badajoz con bastantes simpatías, va de gobernador militar á Cadiz.

DESDE LA BUTACA.

Un *ballo in maschera*, *Lucia* y *Rigoletto*, son las novedades que nos ha ofrecido en esta semana la compañía de ópera que actúa en el coliseo de López Ayala.

Poco de notable ofreció la representación de la primera de las óperas que arriba apuntamos, y el ser sin duda una de las partituras de menor importancia de todas las escritas por el ilus-

tre maestro Verdi, lo justifican hasta cierto punto.

Aunque indispueta la Sra. Montesini, según se anunció oportunamente, cantó sin embargo por no perjudicar á la empresa, privándonos esta causa de poder completar nuestro juicio acerca de dicha señora; pero debemos consignar, que apesar de la afección que aquejaba á la misma hizo uso de sus recursos artísticos para quedar airosa de su empeño, consiguiéndolo así.

Bien las Srtas. Bustos y Montané en sus respectivos papeles de Ulrica y Oscar.

El Sr. Ventura Juliá cantó con gran valentía la parte de Renato; en toda ella estuvo muy afortunado, y su ária del acto cuarto que dijo muy bien, le valió grandes aplausos.

Con gusto consignamos que el joven barítono ha conseguido captarse por completo las simpatías del público, en gracia á su constante trabajo, y á la buena voluntad y esmero con que canta.

Apesar de ser un tanto desairada en esta obra la parte de tenor, el señor Suagnez logró sacar partido de ella, siendo aplaudido en algunas ocasiones.

Lo mismo el Sr. Medini que los demás que tomaron parte en la ópera, cumplieron bien, así como los coros y orquesta, resultando un conjunto aceptable y siendo repetido el precioso final del acto tercero á instancias del público.

La representación en *Lucia*, aparte de ser cantada por primera vez en la temporada, ofrecía el aliciente de debutar con dicha obra la Sra. De Baillou y el nuevo tenor Sr. Villamar-Negro: cualquiera de las dos circunstancias eran de por sí más que suficientes para suponer que habría una buena entrada; pero el público por lo visto lo entiende de otro modo, y la concurrencia resultó, como de costumbre en los días de trabajo, muy poco numerosa, con gran sentimiento de los verdaderos aficionados y de la empresa.

Si la Sra. De Baillou no estuviere ya acreditada en nuestro público como excelente artista, la interpretación que dió á la parte de protagonista en *Lucia*, hubiera bastado para conseguirlo.

A todos sus números dió gran expresión y sentimiento, obteniendo una entusiasta ovación en el ária de la locura del tercer acto, que dijo de una manera verdaderamente magistral, y al fin de la cual fué llamada á escena dos veces en medio de nutridos aplausos.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena la distinguida tiple, por el legítimo triunfo que alcanzó en la noche del martes, que será precursor sin duda alguna de otros no menos merecidos, si la empresa nos hace oír *Somnómbula* y *Traviata*, óperas en las cuales recogió gran cosecha de aplausos la Sra. De Baillou el verano pasado.

Nada podemos decir hoy en concreto acerca del nuevo tenor Sr. Villamar; confesamos nuestra incompetencia para juzgar á este artista por la sola audición de una obra, y así rogamos á nuestros lectores dispensen el que seamos muy breves; únicamente apuntaremos, que á nuestro juicio no es *Lucia* la ópera que quizá mejor se adapte á las condiciones de voz del debutante, y de ahí el que su éxito no haya sido tan completo como quizá lo hubiera sido de elegir otra obra más apropiada.

Sin embargo de esto, el Sr. Villamar-Negro hizo grandes esfuerzos por agradar, oyendo algunos aplausos en distintas ocasiones.

Ventura Juliá en el desempeño del papel de Sir Enrique, estuvo muy bien; el Sr. Tanci en el suyo de Sir Arturo, nada dejó que desear; los coros muy afinados, completaron el cuadro, resultando un buen conjunto.

La orquesta magistralmente dirigida por el entendido maestro Sr. Petri,

hizo verdaderos prodigios, poniendo de relieve con su esmero las innumerables bellezas que encierra la partitura, mereciendo especialmención el flauta señor Gómez que interpretó á maravilla el solo que precede al ária de tiple en el primer acto, donde fué calurosa y justamente aplaudido; también fué muy elogiado en el acompañamiento del ária del tercero que hizo con precisión y seguridad. Nuestros plácemes al señor Gómez por su aplicación.

Rigoletto, ópera del maestro Verdi fué puesta en escena la noche del jueves, con éxito lisonjero; la Sra. De Baillou encargada del papel de Gilda, lo desempeñó con la maestría de costumbre, arrancando grandes aplausos en el ária del segundo acto, que cantó con sumo gusto.

Ventura interpretó admirablemente el protagonista de la obra, dándole verdadero relieve á su difícil papel y salvando con gran arte los no pocos escollos que éste ofrece.

El Sr. Suagnez nos hizo un duque de Mantua bastante aceptable, sobresaliendo en algunas ocasiones y especialmente en el magnífico cuarteto que fué bastante bien contado, y que mereció los honores de la repetición.

Todos los demás artistas, así como los coros y orquesta, contribuyeron no poco á que el éxito de la función fuese lisonjero como antes apuntamos.

Según tenemos entendido, el domingo se dará una extraordinaria función á beneficio del distinguido maestro D. Vicente Petri; mucho confiamos en que dadas las simpatías conquistadas por este señor en el corto tiempo que lleva entre nosotros, serán motivos más que suficientes para llevar una inmensa concurrencia al coliseo; así lo deseamos.

Caetanini.

MODAS Y SALONES.

Trajes de Cuaresma.—Manteletas y visitas. Sombreros, capotas y tocas.

Los frios y las lluvias, prolongando el invierno, tienen en suspensión las novedades primaverales que esperan con ansia las señoras. Los trajes oscuros dominan y como por las tardes las damas elegantes se reúnen en los templos donde oyen á elocuentes oradores sagrados, estos tonos sombríos lo mismo en trajes y abrigos que en sombreros y adornos armonizándose con la situación de los ánimos están en carácter.

Sin embargo, ya se ven algunos modelos de visitas y manteletas de primavera. En su forma no hay hasta ahora gran novedad si se comparan con las de la estación anterior, pero son elegantes y están profusamente adornadas con encajes, bordados y flecos de pasamanería. Todo hace creer que lo nuevo resaltará de estos adornos, lo cual es una ventaja para las mujeres económicas, toda vez que podrán utilizar las prendas con solo variar la ornamentación.

De lo que ya puede formarse idea si no completa muy aproximada, es de los sombreros, capotas y tocas que compartirán el favor de las damas.

La tendencia en todos estos prendidos es á disminuir de tamaño y puede asegurarse que las tocas que tanto se han llevado este invierno predominarán variando como es natural en la tela y el adorno. Pero las señoras jóvenes y guapas se han convencido de que esas graciosas tocas favorecen y ahora de lo que se trata es de adornarlas con telas, gasas y flores, de manera que parezcan verdaderas joyas. Las capotas también se empequeñecen y las anchas alas de los sombreros, desaparecerán por lo menos durante la primavera, porque lo que es en el verano aunque de distinta forma volverán á prestar los servicios que se prestan preservando los delicados cutis de los ardores del sol estival.

ERNESTINA.

Badajoz.—Tip. «La Industria», Aduana 8.

SECCION DE ANUNCIOS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, número 64. Delegaciones en toda España.

Capital de garantía **10.000.000** pesetas,

Independiente del aportado por los asegurados.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

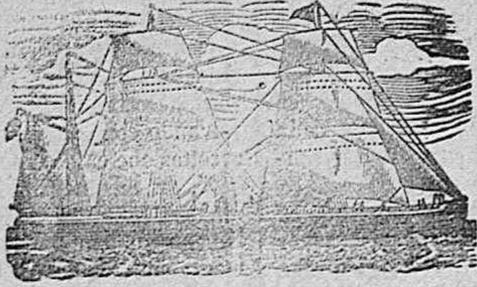
La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegación, Sal, 17, principal.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEV-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.—Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.—Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro sábados á partir del 13 de Octubre.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la Costa Occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sinó encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de La Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá, 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de la Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos, Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8. Sres. González y García, Agentes de Aduanas y trasportes con servicio de camión á la estación ferrocarril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de Navegación á vapor al Pacífico, por los Vapores Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Arica, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.

NOTA.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tamándolo en Badajoz, se dá gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS DE ANTONIO COVARSÍ.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.—Calle de la Soledad, 29.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado.

Realización de instrumentos para bandas y orquesta, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos de Erard, Carl Hardt, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chassigne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene á disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

Ventas á plazos al precio de Catálogo sin aumento alguno.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSÍ.

CALLE DE LA SOLEDAD, 29.

BADAJOZ.

CALLE DE LA SOLEDAD, 29.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revólvers y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salón. Pólvora y cartuchos. Estribos, bocados y espuelas. Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos de cuanto se vende en este establecimiento.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vicepresidente, Excmo. señor Marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo, Marqués de Camps; Sr. D. Ramón Siscar, Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. don Eusebio Guell y Bacigalupi, Sr. Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, señor D. Juan Prats y Rodés, Sr. don Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Zariach, excelentísimo Sr. D. Roberto Robert y Surís. Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de renta vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y D. Fernando Cabanillas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de cinco por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias sele pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cin-

co á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

LA PROVIDENCIA.

Manuel Rubio y Herm.º

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del reino y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente á frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones.— Tasaciones y división de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales.— Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.— Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.— Practicas con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

bajo la dirección de

Francisco Ortiz, Oficial joyero que fué de SS. MM. los Reyes de Portugal.

Esta conocida y acreditada casa, hoy montada á la altura de las primeras de España, cuenta con un abundante y elegantísimo surtido en pulseras, imperdibles, pendientes, sortijas, cadenas, botonadura, afileres de corbata, etc., así como una gran colección de caprichos en plata para regalos, siendo los modelos de última novedad y á precios económicos.

Se construyen y componen con perfección toda clase de alhajas.

Calle de la Soledad, 16. (Esquina á la de Larga) BADAJOZ.

Nota.—Esta casa recibe quincenalmente los últimos modelos de París.

LA COMPETENCIA.

Gran bazar de ropas hechas.

Río, 6 y 8, Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento cree inútil todo encomio de la bondad, baratura y perfección de sus géneros, precios y confecciones, puesto que lo tiene suficientemente probado con sus numerosas ventas; como igualmente el renombre que ha adquirido el maestro sastre-cortador encargado del taller de esta casa.

Siendo imposible enumerar las grandes existencias que en la presente temporada he llegado á reunir, me limito á citar las siguientes:

Capas de 100 á 500 reales.

Ternos de ambas estaciones, desde 50 reales.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida.